

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
 Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
 Institución Educativa Centralizada Federal
 Certificado de Terminación de Estudios
 Educación Presencial

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 243, ubicado en Motozintla, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DCT0011G, certifica que

ANGEL DE JESUS REYES RAMIREZ

con Clave Única de Registro de Población RERA021222HCSYMNA6 y número de control 17307052430038, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Ofimática, clave 344100001-13, en el periodo del 21 de agosto de 2017 al 06 de julio de 2020, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

9.0

Nueve punto cero

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Gestiona sistemas operativos de la ofimática.	10	340	34
II. Gestiona información de manera local.	10	340	34
III. Gestiona información de manera remota.	9.0	340	34
IV. Diseña y gestiona bases de datos ofimáticas.	10	240	24
V. Instala y opera equipos de cómputo y periféricos utilizados en la ofimática.	10	240	24



Autoridad educativa: Rafael Sanchez Andrade - Director General.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000404558822

Sello digital autoridad educativa:

UjF85Wd6Of4BATPEMUwvCk7zFCbot4/H9DWCBEgWin/SzkrIp7+svU5ilM9FSzpc3levGsEbEj7HEQ6YIAlUQ4gwmpeHhAjCXIJ+ BZ+dpGIQ17TuAZTQOiPr57L7ObrVQgkavH58hk6zYzX2QKw/nRiB3HmyhvuiTC9ACfgZ0aQxrimIDFRnYQsErZi9tQj27RueaoEXnVIHNWORReCK6wBSq74/hYPpvfKx24InKt9LWqV6AJce45bftZcLPrLdPB/muLbo0SC5/dKh8fyd+MGQ3ISSAfcbc0LMpD4eZbvV2hmNIXhLAa+tiBvL033LiGiW083BNfpzZkhsOqlw==

Fecha y hora de timbrado: 21/07/2020 20:40:57

Sello digital SEP:

UZ+Mvk7gBEIShH6xP2I6Te872a/t9QTfjv/IKHLsfxp+aAwRdpmlvR64KKHLtX3VnheRyZY6ZmcRd8uUrED3+ORHihZFop4IT9i9zjz3Bg50HxrAZd45mgTkvdHKYXww2JJhzYBwl70gjaX160+7SwjyDLyCW8Jaoou5VSB4YzKysHRCsAU0jU2yZTP/HTTfdSEP SKO0DixvZtgvXPJILNIh59I4gZtKdFxykKyv5Tzpwyr8httzfQLKqQ9b36Lc8hGVLmgspmT5GJ8SWERZtA9ZPWnpFj0b5SY6LeNjvInOznp5UI/bzkY5tiOAR+j5sUvVC3WXT0R9IjP+g==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrá comprobar en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=4183120. o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 7935cd7c-e05f-4410-9109-aa1891998ec5.

El presente documento se imprime en Motozintla, Chiapas, a los 21 días del mes de julio de 2020.

